**La Comunitat Valenciana instalará en La Fe uno de los diez equipos de protonterapia donados por la Fundación Amancio Ortega al Ministerio de Sanidad**

* El equipo se instalará en el hospital La Fe y dará servicio a las tres provincias y a territorios limítrofes
* Se trata de una modalidad de radioterapia para pacientes oncológicos que permite un tratamiento más localizado y está especialmente indicado, entre otros casos, para población pediátrica
* La licitación máxima por equipo es de 28 millones de euros

**València (20.10.21).** La Comunitat Valenciana recibirá uno de los 10 equipos de protonterapia para tratar a pacientes oncológicos que la Fundación Amancio Otega Gaona ha donado al Ministerio de Sanidad.

El equipo, de alta precisión y última generación, se instalará en el hospital La Fe de Valencia y “dará servicio a los pacientes de la red pública de toda la Comunitat Valenciana además de otros territorios limítrofes”, como ha anunciado la consellera de Sanidad, Ana Barceló, que ha agradecido la donación.

Será el primer equipo de protonterapia de la red pública valenciana. De hecho, en estos momentos el Sistema Nacional de Salud no cuenta con ningún equipo de protonoterapia y en toda España solo hay dos en la sanidad privada.

De acuerdo al convenio anunciado ayer por el Ministerio de Sanidad y la Fundación Amancio Orterga, el coste máximo de los diez equipos es de 280 millones de euros. El coste estimado de cada equipo equivale a entre siete y nueve centros de salud de tamaño ordinario.

La protonterapia es una modalidad especial de radioterapia que emplea protones en lugar de rayos X (electrones), lo que permite una liberación más localizada de la radiación, una mejor distribución de la dosis y menor irradiación de tejido sano circundante. Ello lo hace especialmente indicado para pacientes con larga supervivencia y, especialmente, en población pediátrica.

Esta técnica está indicada para tumores oculares, espinales, de la base del cráneo y algunos cerebrales.

La adquisición de este equipo permitirá no solo mejorar la accesibilidad de los pacientes a esta terapia, tanto a corto como a medio plazo. También, además de dar una amplia cobertura a las indicaciones actuales, servirá para las nuevas indicaciones y usos que se vayan incorporando bajo el impulso de la investigación y el aval de la evidencia científica. Junto a ello, facilitará la investigación clínica y de desarrollo tecnológico relacionado con este tipo de tratamiento.

De acuerdo al convenio, la Fundación Amancio Ortega correrá a cargo de la adquisición de los equipos, el software, el equipo de dosimetría, el equipo de cámaras y el servicio de formación del personal clínico.

Por su parte, la Conselleria de Sanitat de la Comunitat Valenciana se hace responsable de la inversión necesaria para su instalación y puesta en funcionamiento, aportar los recursos humanos necesarios para el uso del equipo, el plan de formación del personal, el mantenimiento, así como asumir a los pacientes que correspondan de otras comunidades autónomas.